

R-DNAT-2011-332

SALTA, 13 de abril de 2011

EXPEDIENTE N° 10.210/2011

VISTO:

La necesidad de modificar la integración de los Tribunales Examinadores de las distintas asignaturas de las carreras de Geología, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas, Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, correspondiente al Turno Ordinario de febrero - marzo de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, se encuadra en lo dispuesto en el Artículo 47 de Resolución 282-77;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir el acto administrativo de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la integración de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de febrero - marzo de 2011, de las asignaturas detalladas a continuación, las que quedarán conformadas de la siguiente manera:

PROFESORADO EN CS. BIOLÓGICAS

Historia y Epistemología de las Ciencias : Libro 2011D - Acta: 0003 - Folio: 01/01 - Fecha: 07/02/2011

Presidente: ACOSTA, Norma Rebeca
1° Vocal: NÚÑEZ, Héctor Alejandro
2° Vocal: BIANCHETTI, Roberto Gerardo

Módulo V : Libro 2011D - Acta: 0008 - Folio: 01/01 - Fecha: 10/02/2011

Presidente: MORENO, Carmen Cecilia
1° Vocal: VALDES, Silvia Patricia
2° Vocal: BIANCHETTI, Roberto Gerardo

Evolución : Libro 2011D - Acta: 0010 - Folio: 01/01 - Fecha: 11/02/2011

Presidente: ALBEZA, María Virginia
1° Vocal: CARUSO, Graciela Beatriz
2° Vocal: ROMERO, Nélica Marcela

Microbiología : Libro 2011D - Acta: 0015 - Folio: 01/01 - Fecha: 21/02/2011

Presidente: ACOSTA DE SANCHEZ, María E.
1° Vocal: KRIEGER, María Susana
2° Vocal: BAYON, Nélica

